ANEXO N°02

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN GENERAL

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ESPECIALISTA PARA (ACTUALIZACION DE PLANES DE NEGOCIOS), PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICO PRODUCTIVO Y GESTIÓN COMERCIAL DEL CACAO FINO Y DE AROMA BAJO SISTEMAS AGROFORESTALES EN EL DISTRITO DE CURIMANÁ, PROVINCIA DE PADRE ABAD – REGIÓN UCAYALI" CON CUI: 2321926.

1. **SOLICITANTE.**
   El Coordinador del Proyecto: **"Mejoramiento de Capacidades Técnico Productivo y Gestión Comercial del Cacao Fino y de Aroma Bajo Sistemas Agroforestales en el Distrito de Curimaná, Provincia de Padre Abad, Región Ucayali" con CUI N° 2321926.**

2. **ÓRGANO, UNIDAD ÓRGANICA, ÁREA USUARIA.**
   Gobierno Regional de Ucayali, Subgerencia de Desarrollo Económico y Social, a través del proyecto **"Mejoramiento de Capacidades Técnico Productivo y Gestión Comercial del Cacao Fino y de Aroma Bajo Sistemas Agroforestales en el Distrito de Curimaná, Provincia de Padre Abad, Región Ucayali" con CUI N° 2321926.** Solicita la contratación del servicio de impresiones en general.

3. **INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.**

   ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA:

FUNCION	: 10 AGROPECUARIA.
DIVISION FUNCIONAL	: 009 CIENCIA Y TECNOLOGÍA.
GRUPO FUNCIONAL	: 0017 INNOVACIÓN TECNOLOGICA.
PRODUCTO/ META	: ASISTENCIA TECNICA/ 008

   FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 05 Recursos Determinados
RUBRO	: 15 FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL -FONCOR

4. **OBJETIVO DEL CONTRATO.**

   El presente requerimiento tiene por objetivo la Contratación del **SERVICIO DE ESPECIALISTA PARA (ACTUALIZACION DE PLANES DE NEGOCIOS),** para la ejecución del **COMPONENTE IV;** Acción 07; ACTIVIDAD 7.3: Cursos talleres para la formulación de planes de negocios

C.c. Archivo
File Personal

5. FINALIDAD PÚBLICA.

El presente requerimiento tiene por Finalidad Pública la Contratación de **SERVICIO DE ESPECIALISTA PARA (ACTUALIZACION DE PLANES DE NEGOCIOS),** para la **Actividad 7.3: Cursos talleres para la formulación de planes de negocios,** del proyecto, con la finalidad de actualizar tres (3) planes de negocios concursables en PROCOMPITE, en el marco de la ejecución del proyecto denominado: **"Mejoramiento de Capacidades Técnico Productivo y Gestión Comercial del Cacao Fino y de Aroma Bajo Sistemas Agroforestales en el Distrito de Curimaná, Provincia de Padre Abad, Región Ucayali" con CUI N° 2321926**, en cumplimiento de las metas del **Componente IV: Acción 07: Actividad 7.3:** Cursos talleres para la formulación de planes de negocios del Estudio Definitivo Modificado, aprobado con **Resolución Gerencial Territorial N° 197-2025-GRU-GGR-GTPA**, de fecha 29 de septiembre del 2025, en función al Plan Operativo Anual Modificado 2025, aprobado mediante **Resolución Gerencial Territorial N° 234-2025-GRU-GGR-GTPA**, de fecha 03 de noviembre del 2025

.	META
05. Recursos Determinados.	008. Asistencia Técnica.

6. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

6.1. DESCRIPCION DEL ENTREGABLE

CUADRO Nº 01:
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES POR ENTREGABLE

ITEM	ENTREGABLE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
01	**ENTREGABLE 01:** ACTUALIZACION DE PLAN DE NEGOCIOS PARA LA COOPERATIVA CURICOOP (Cooperativa agraria de cacaoteros – Curimana)	Servicio de actualización de plan de negocios bajo los criterios de evaluación de PROCOMPITE	Plan de Negocios	01
02	**ENTREGABLE 02:** ACTUALIZACION DE PLAN DE NEGOCIOS PARA LA COOPERATIVA CEACU (Cooperativa ecológica agroindustrial de Curimana)	Servicio de actualización de plan de negocios bajo los criterios de evaluación de PROCOMPITE	Plan de Negocios	01

C.c. Archivo
File Personal

03	**ENTREGABLE 03:** ACTUALIZACION DE PLAN DE NEGOCIOS PARA LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES CACAOTEROS AGROPECUARIOS DE ARENALILLO	Servicio de actualización de plan de negocios bajo los criterios de evaluación de PROCOMPITE	Plan de Negocios	01

6.2. ACTIVIDADES DEL PROVEEDOR.

Actividades a realizar por cada entregable.

- ✓ plan de trabajo con el cronograma de actividades
- ✓ Tres (03) copias impresas y un (01) archivo en digital (CD o USB). Conteniendo el (entregable 01, entregable 02, entregable 03).

6.3. CONTENIDO DEL PLAN DE NEGOCIO (ENTREGABLE 01, ENTREGABLE 02, ENTREGABLE 03)

El plan de negocio debe estar en función a los contenidos establecidos en el Formato N°10: CONTENIDO MÍNIMO DEL PLAN DE NEGOCIO, de la DIRECTIVA GENERAL N°0001 - 2021-PRODUCE-DVMYPE-I-DGDE, el cual precisa:

RESUMENEJECUTIVO

CAPITULO 1: ASPECTOS GENERALES

1.1. Nombre del plan de negocio y su localización.
1.2. Institucionalidad
  1.2.1. Clasificador funcional del plan de negocio
  1.2.2. Responsable de Formulación
  1.2.3. Unidad ejecutora
  1.2.4. Órgano responsable de la operación y sostenibilidad
1.3. Antecedentes
1.4. Justificación

CAPITULO 2: ANÁLISIS DEL NEGOCIO

2.1. Análisis de la cadena productiva
  2.1.1. Caracterización del negocio
  2.1.2. Análisis de los eslabones de la cadena productiva
2.2. Priorización para la intervención con el plan de negocio

CAPITULO 3: OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

3.1. Objetivos
  3.1.1. Cuantificación de objetivos
3.2. Estrategias y mejora tecnológica propuesta

C.c. Archivo
File Personal

3.2.1. Estrategias
3.2.2. Mejora tecnológica
3.3. Alianzas estratégicas
3.4. Descripción del plan de negocio

CAPITULO 4: ANÁLISIS DEL MERCADO OBJETIVO

4.1. Análisis de la población, demanda histórica y proyectada
4.2. Análisis de la oferta histórica y proyectada
4.3. Brecha demanda oferta
4.4. Plan de marketing

CAPITULO 5: PLAN DE OPERACIONES Y DE PRODUCCIÓN/SERVICIO

5.1. Proceso productivo o ciclo del servicio
5.2. Plan de ventas y de producción/servicio
5.2.1. Plan de ventas
5.2.2. Plan de producción/servicio

CAPITULO 6: ANÁLISIS DE REQUERIMIENTOS DE RECURSOS

6.1. Requerimiento de maquinaria, equipos, y herramientas
6.2. Requerimiento de materiales y otros bienes
6.3. Requerimiento de activos intangibles
6.3.1. Servicios
6.3.2. Licencias, permisos, certificaciones, etc. (Aporte de AEO)

CAPITULO 7: ANÁLISIS DE RENTABILIDAD ECONÓMICA

7.1. Inversiones
7.1.1. Inversión fija
7.1.2. Capital de Trabajo
7.1.3. Inversión Total
7.2. Presupuesto de egresos del plan de negocio
7.2.1. Costos de Producción
7.2.2. Costo Promedio Unitario
7.2.3. Costos de Operación
7.2.4. Presupuesto de Egresos
7.3. Determinación de los ingresos
7.4. Financiamiento de la inversión
7.5. Estados Financieros
7.5.1. Estado de Resultados
7.5.2. Flujo de Caja
7.6. Evaluación de la rentabilidad financiera
7.7. Cronograma de ejecución físico – financiero
7.7.1. Cronograma de ejecución financiero
7.7.2. Cronograma de ejecución físico (en porcentaje %)

C.c. Archivo
File Personal

CAPITULO 8: ORGANIZACIÓN Y GESTION

8.1. Organigrama General del AEO
8.1.1. Funciones actuales

CAPITULO 9: ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD, IMPACTO AMBIENTAL Y PUNTO DE EQUILIBRIO

9.1. Análisis de sostenibilidad
9.2. Análisis de impacto Ambiental
9.3. Análisis del Punto de Equilibrio
9.3.1. Punto de equilibrio

CAPITULO 10: INDICADORES

10.1. Indicadores de resultados e impacto

CAPITULO 11: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones
Recomendaciones

ANEXOS

- ✓ Documentos sustentatorios de alianzas estratégicas
- ✓ Cotizaciones, Términos de Referencia y/o especificaciones técnicas
- ✓ Sustento de valorizaciones y otros que considere necesario
- ✓ Reglamentos y estatutos del AEO
- ✓ Encuestas.
- ✓ Otros que considere necesario

- proyecto.

6.4. ESTRUCTURA DE COSTOS DEL SERVICIO

- ➢ Adjuntar Plan Operativo Anual Modificado 2025.

7. PERFIL DEL PROVEEDOR.

7.1. DEL POSTOR

El proveedor deberá cumplir con los siguientes requisitos y acreditarlos, al momento de formalizar el contrato (orden de servicio).

- **Experiencia General**
  Experiencia general no menor de cinco (05) años en el sector público y/o privado contabilizado desde la colegiatura.

C.c. Archivo
File Personal

- **Experiencia Especifica**
  Experiencia específica no menor de tres (03) años como Especialista en Inversión Pública y/o Especialista en Proyectos de inversión Pública y/o Formulador y Evaluador de Proyectos de Inversión y/o cargos relacionados a inversión pública, contabilizados desde la colegiatura.

- **Formación académica**

  Titulado como ingeniero Agrónomo, Economía. Colegiado y Habilitado.

- **Capacitación**
  - Diploma de Especialización Profesional en Gerencia Social, Implementación y Evaluación de Proyectos Sociales, con duración de 350 horas lectivas como mínimo.
  - Diploma de Especialización Profesional en Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos Ambientales, con duración de 250 horas lectivas como mínimo.
  - Diploma de Especialización en Programación, Formulación, Ejecución de Proyectos de Inversión Pública en el Marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
  - Invierte.pe, con duración de 250 horas lectivas como mínimo.
  - Diploma de Especialización en Gestión de las Contrataciones del Estado, con duración de 1500 horas lectivas.
  - Diploma de Especialización en Gestión Pública, con duración de 1300 horas lectivas como mínimo.
  - Certificado en Curso de Alta Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión – INVIERTE.PE, con duración de 80 horas lectivas como mínimo.

- **Otros**
  - Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP),
  - Contar con Código de Cuenta Interbancaria (CCI)- cuenta relacionada al número de RUC
  - Contar con registro único de contribuyentes (RUC) vigente
  - Declaración jurada simple de no estar impedido y/o habilitado para contratar por el estado.
  - Declaración jurada de contar con toda la documentación obligatoria mínima exigida según corresponda.

8. PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo de ejecución del servicio se ejecutará durante el mes de noviembre del presente año lectivo, de acuerdo al cronograma detallado en el siguiente cuadro, el mismo que se computa desde el día siguiente de la notificación de la Orden de Servicio. Asimismo, el proveedor tiene un plazo de (15) quince días hábiles para hacer entrega de los entregables.

CUADRO Nº02:
CALENDARIO DE PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

Entregables	Porcentaje de avance	Contenido del entregable	Plazo máximo del servicio
Entregable 01	33.33	Servicio de actualización de plan de negocios bajo los criterios de evaluación de PROCOMPITE, para la cooperativa CURICOOP (Cooperativa agraria de cacaoteros – Curimana)	NOVIEMBRE

C.c. Archivo
File Personal

Entregable 02	33.33%	Servicio de actualización de plan de negocios bajo los criterios de evaluación de PROCOMPITE, para la cooperativa CEACU (Cooperativa ecológica agroindustrial de Curimana)	NOVIEMBRE
Entregable 03	33.34%	Servicio de actualización de plan de negocios bajo los criterios de evaluación de PROCOMPITE, para la (AACA) asociación de agricultores cacaoteros agropecuarios de arenalillo	NOVIEMBRE
	100 %		

La presentación de la solicitud de pago, se debe realizar a través de uno de los siguientes canales, dentro del plazo establecido:

1. Mesa de Partes de la Gerencia territorial de Padre Abad:
   Dirección: Av. Carretera Federico Basadre Km.163
2. Mesa de Partes virtual de la Gerencia territorial de Padre Abad:
   mesadepartesgtpa@gmail.com

9. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

El lugar de la presentación del presente servicio se llevará a cabo en el Distrito de Curimaná, según las zonas de intervención del proyecto.

10. PENALIDAD.

En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la Orden, se aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de retraso, calculando de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

Donde: F = 0.40

11. OTRAS PENALIDADES: (Opcional).

No corresponde para este servicio.

12. GARANTIAS: No aplica

13. CONFIDENCIALIDAD.

De corresponder el caso, indicar la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de la información y documentación a la que se tenga acceso y que se encuentre relacionada con la prestación, pudiendo quedar expresamente prohibido revelar dicha información a terceros.

C.c. Archivo
File Personal

14. CLAUSULA DE ANTICORRUPCION y ANTISOBORNO

El contratista, declara no ofrecer, negociar o efectuar, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato u orden de servicio, que puedan constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia a lo establecido en la Ley General de Contrataciones Públicas, Ley N°32069.

El contratista acepta conducirse, durante la ejecución de la orden de servicio con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente, o a través de sus socios(as), accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración, apoderados/as, representantes legales, funcionarios/as, asesores/as y personas vinculadas.

El contratista se compromete(n) a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; además, de adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas, a través de los canales dispuestos por la SBN. El contratista es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a resolución automática de la orden de servicio, bastando la sola comunicación al contratista informando el hecho y que se ha producido dicha resolución, sin perjuicio de las acciones civiles, penales y administrativas a que hubiere lugar.

15. SOLUCION DE CONTROVERSIAS.

Todos los conflictos que se deriven de la ejecución e interpretación de la presente contratación, son resueltos mediante trato directo, conciliación y/o acción judicial.

16. RESOLUCIÓN DE CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO

Cualquiera de las partes puede resolver, total o parcialmente, el contrato en los siguientes supuestos, en concordancia a lo establecido en el artículo 68 de la Ley General de Contrataciones Públicas, como son:

a) Caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite la continuación del contrato.
b) Incumplimiento de obligaciones contractuales, por causa atribuible a la parte que incumple.
c) Hecho sobreviniente al perfeccionamiento del contrato, de supuesto distinto al caso fortuito o fuerza mayor, no imputable a ninguna de las partes, que imposibilite la continuación del contrato.
d) Por incumplimiento de la cláusula anticorrupción.
e) Por la presentación de documentación falsa o inexacta durante la ejecución contractual.
f) Configuración de la condición de terminación anticipada establecida en el contrato, de acuerdo con los supuestos que se establezcan en el reglamento para su aplicación.

17. GESTION DE RIESGOS: No aplica

18. FORMA DE PAGO:

El pago se realizará en una sola ARMADA, después de la prestación del servicio otorgado, previa conformidad de coordinador y ratificado por el supervisor del proyecto, así mismo por el responsable de la Subgerencia de Desarrollo Económico y Social de la Gerencia Territorial de Padre Abad.

C.c. Archivo
File Personal

Para el pago el proveedor deberá de presentar su solicitud de pago (dirigido a la Gerencia de Territorial de Padre Abad) adjuntando su recibo por honorario electrónico y/o factura electrónica.

El pago se realizará a través del abono en la respectiva cuenta interbancaria (CCI) del proveedor, la misma que deberá estar asociada a su RUC.

Presentación de documentos: se deberá de realizar a través de uno de los siguientes canales:

1. Mesa de Partes de la Gerencia territorial de Padre Abad:
   Dirección: Av. Carretera Federico Basadre Km.163

2. Mesa de Partes virtual de la Gerencia territorial de Padre Abad:
   mesadepartesgtpa@gmail.com

18.1 COSTO ESTIMADO

El costo de contratación del servicio es **S/ 30,000.00** soles **(Treinta Mil con 00/100 Soles)** a todo costo incluido los impuestos de ley según cuadro detallado:

CUADRO Nº03:
COSTO ESTIMADO POR ENTREGABLE

ITEM	ENTREGABLE	U.M	COSTO TOTAL	% DE AVANCE
1	Servicio de actualización de plan de negocios bajo los criterios de evaluación de procompite, para la cooperativa curicoop (cooperativa agraria de cacaoteros – curimana)	Plan De Negocios	10,000.00	33.33%
2	Servicio de actualización de plan de negocios bajo los criterios de evaluación de PROCOMPITE, para la cooperativa CEACU (Cooperativa ecológica agroindustrial de Curimana)	Plan De Negocios	10,000.00	33.33%
3	Servicio de actualización de plan de negocios bajo los criterios de evaluación de PROCOMPITE, para la (AACA) asociación de agricultores cacaoteros agropecuarios de arenalillo.	Plan De Negocios	10,000.00	33.34%
TOTAL			**30,000.00**	**100.00%**

19. CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

La conformidad del servicio será otorgada por el Coordinador del proyecto, ratificado por el Supervisor, quienes verifican el cumplimiento del servicio contratado, tal como lo establece el Artículo 144 de la Ley General de Contrataciones Públicas, asimismo por el responsable de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Social de la Gerencia Territorial de Padre Abad, en un plazo que no exceda de los cinco(05) días calendarios de ser recibidos estos y, por tanto, generara la conformidad del servicio contratado, en el formato de **ANEXO N°10**.

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
Ing. Zoot. Carlos Zegarra Ramírez
SUB GERENTE
Desarrollo Económico y Social (e)

C.c. Archivo
File Personal